

MEXICO

Subdesarrollo nacional y bienestar intelectual*

Si cada uno de los ensayos que componen esta obra hubiesen sido publicados por separado, su análisis llevaría a conclusiones totalmente diferentes a las que se llegan al analizarlos en conjunto pues, a pesar de que en el prefacio (p. 9) se señala que no forman un todo orgánico y que existen algunas contradicciones entre algunos de ellos, contienen elementos importantes que, al tiempo que se complementan unos con otros y con la idea central del conjunto, son corresponsables de fomentar la política *goebbiana* de repetir incesantemente una mentira hasta que "sea" verdad, política seguida por la oligarquía en el poder.

Esa idea básica, y simultáneamente el error fundamental del trabajo colectivo en cuestión, se puede dividir en dos partes: por un lado la consideración, presente en todos los ensayos, acerca de que la solución de los problemas del campo ha de surgir del campo mismo, olvidando que lo que hay en la cocina no se decide (produce) en ella, como destacara Baran; y, por otro lado, la irresponsable afirmación de que todo se resolverá mediante un "*plan de desarrollo agropecuario*" (pp. 143, 254 y 310). Esta posición refleja falta de responsabilidad porque, parafraseando a Ludovico Silva, hay quienes sienten cierto placer mal-

* Ifigenia M. de Navarrete, Rosa María Tirado de Ruiz, Jesús Puente Leyva, Adolfo Orive Alba, Arturo Cárdenas Ortega, Martín Luis Guzmán Ferrer y Rodolfo Villarreal Cárdenas. BIENESTAR CAMPESINO Y DESARROLLO ECONÓMICO. Fondo de Cultura Económica, México y Buenos Aires, 1971. 337 pp.

sano en crear confusión, puesto que se está creando una tremenda desorientación al pretender hacer de la planeación económica una simple suma de programas parciales (pp. 30, 31, 188, 276) basándola en un modelo econométrico que ellos mismos señalan está fundamentado en suposiciones numéricas (cuadro III, p. 82), en escasas y malas estadísticas (p. 160) que "...presentan un panorama deformado e incompleto del financiamiento [y, podría añadirse, de la situación] agropecuario (p. 270), todo lo que los lleva a reconocer que "...nuestro trabajo más que una cuantificación precisa de la realidad es un esquema de posibilidades" (p. 160).

Parece claro que esa tesis es incorrecta desde dos puntos de vista: en sí misma, pues, si acaso, podría representar paliativos, alivios temporales, a la vez que tiende hacia una mayor dependencia económica del extranjero, y por las falacias que contiene. En efecto, claramente, aunque entre líneas, sostiene la tradicional política de "textiles primero", cuando propugnan por inversiones no directamente productivas (en infraestructura, en educación, en programas de nutrición: pp. 180-181 y 186-188); igualmente, simulando a Keynes pero recordando a Baran, sostienen la idea de "la política del empleo sin tratar de lograrla" pues en ninguna parte del trabajo se propone alguna solución a la "escasez" y/o desperdicio del excedente económico; finalmente, hablan de "cambios es-

tructurales" (reforma fiscal, redistribución de la población, etcétera), pero no esbozan siquiera la posibilidad y necesidad de un "cambio de la estructura" (con excepción de Guzmán Ferrer quien señala que "la solución del problema financiero descansa en la transformación de la estructura productiva y no al contrario" —p. 255—, aunque ya después no vuelve a tocar el tema); es decir, sostienen que se requiere de "una reasignación diferente de los recursos nacionales... [pero no dicen cómo]... de una nueva filosofía económica... [sin mencionar cuál]... de una nueva práctica política... [y sólo proponen el patrón tradicional]... una política fiscal auténtica... [como si la actual en vez de ser injusta fuera falsa]... y... una mayor recaudación [aunque no indican cómo eliminar la traslación de los impuestos] (p. 188).

Con tales proposiciones únicamente se podía esperar una y sólo esa "declaración de principios": "...la Constitución, los antecedentes históricos de nuestras luchas sociales, el grado de desarrollo económico alcanzado por el país, la fortaleza, flexibilidad y diversidad de procedimientos e instituciones a disposición del gobierno, nos permiten rescatar al sector agropecuario...", por todo lo cual proponen la organización campesina "...si sus organizaciones... [lo]... consideran conveniente... con grandes empresas extrajeronacionales..."

Es precisamente aquí donde

“asoma la madre del cordero” pues en lugar de proponer alguna idea para incrementar la productividad¹ del campo (o, mejor, de toda la economía) para que la futura inversión esté basada en el excedente económico generado internamente, *dan a entender* en el “modelo” que el financiamiento de las medidas propuestas se basará en la deuda pública. Ese modelo, por tanto, e independientemente que se pueda aplicar en México metiendo en él a la economía “con calzador”, no representa, ni hipotéticamente, la política económica que el país necesita.

Es necesario destacar las aportaciones analíticas individuales, fundamentalmente las de Puente Leyva, acerca de la productividad en el campo; de Orive Alba, quien trata de la política de riego del gobierno desde 1926; de Guzmán Ferrer, acerca de los problemas crediticios de las actividades del campo; y de Villarreal Cárdenas quien se ocupa de las irregularidades “oficiales” a que se enfrenta el productor agrícola al realizar —o tratar de— sus productos. Sin embargo la “complicidad” que tienen tales análisis con la tesis central del trabajo en general, hace que

¹ El incremento de la productividad está considerado en forma contradictoria, pues primero lo dejan como cosa secundaria (primera proposición, p. 143) y antes y después lo colocan como “la tarea fundamental” (pp. 78, 145, 154 y 160). De cualquier manera, nada dicen acerca de cómo lograrlo.

se diluya la importancia de los mismos.

Finalmente debe subrayarse que el título del trabajo BIENESTAR CAMPESINO Y DESARROLLO ECONÓMICO es, por tanto, simplemente un buen deseo doblemente incumplido ya que en México puede haber y hay “bienestar del agricultor y crecimiento económico”² pero nada más, aunque también nada menos. Esto lleva a recordar lo que alguien comentó recientemente: “. . . los trabajos de la señora de Navarrete sirven . . . al menos por los cuadros estadísticos”. JOSÉ LUIS CECEÑA C.

² Agricultor no es en México, al menos en algunas regiones como las de riego, simplemente aquél que se ocupa del cultivo de la tierra sino “solamente” el que cuenta con tierras en cantidad “suficiente” (gracias a la reforma agraria, a que las rente, a que las tenga registradas a nombre de familiares —*disimulando* el latifundio así formado, pero *simulando* pequeñas propiedades—, al robo solapado por las autoridades, al caciquismo, etcétera), el capital adecuado y, o, el financiamiento oportuno (independientemente que generalmente venga del extranjero), etcétera.

Por otro lado, eso que llaman desarrollo económico es, si acaso, incremento de la producción (que indiscutiblemente ha existido), pero no desarrollo pues el hecho, por ejemplo, de que, como destaca Puente Leyva (p. 62) “. . . existe un contingente de campesinos viviendo a nivel de subsistencia, que se puede estimar en algo más de 12 millones de personas (más de la mitad de la población rural total), cuyo ingreso *per capita* actual apenas representa el equivalente de \$2.00 diarios”, no es desarrollo económico aquí ni (menos) en China.